



Biblioteca Nacional

Montevideo

Fundado el año de 1876

MINAS, MAYO 8 DE 1895

4^a. Epoca-Año 11 Núm 208

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración:
Calle Cebollatí—núm 85.

ADMINISTRADOR:
José M. Monfort.

Se reciben avisos y solicitudes hasta
las 6 de la tarde.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París paa av
tos y publicaciones es el Señor A. LORET
TE director de la Sociedad Mutua de Pa
bleidad, n.º 61, Rue Gaumartin.

LA UNION

Minas, Mayo 8 de 1895.

A la Asociación Rural del Uruguay

La benemérita asociacion que ejerce su accion en todo los ámbitos de la República, no puede por menos de oír nuestra humilde voz y salvar á nuestras campañas de una verdadera amenaza que tiene so bresaltados á nuestros gauaderos y agricultores.

Hacemos referencia á la destrucción que ejerce en el campo el roedor conocido por el típico nombre de tucu-tucu.

Las madrigueras en que anida este pequeño mamífero, forman verdaderas galerías subterráneas, q' inutilizan leguas de campo removiendo el suelo y devorando el pasto.

La multiplicacion de estos animales alarma seriamente á nuestros estancieros que demandan con sejos que les permitan combatir la propagacion cada vez mas creciente de este roedor.

Extensiones considerables de campo, se ven hoy asoladas por este pequeño animal, convirtiendo en eriales, tierras que en otro tipo se veian pobladas de pasto sencillo.

Y nuestro departamento por su constitución geológica, se presta á la multiplicacion de este roedor, que parece buscar los terrenos arenosos y sueltos para establecer sus viviendas.

E l tucu-tucu, es muy conocido en el Plata, pero para ilustración de las personas que no tengan idea acabada de sus costumbres, transcribimos la descripción que de él hace el célebre naturalista Darwin. «El tucu-tucu es un animal que se puede describir en una palabra; un roedor con las costumbres de un topo. Extremadamente numeroso en las regiones del Plata, es muy difícil procurarlo vivo, porque jamás sale fuera de la cueva. Deja á la entrada de esta un pequeño montón de tierra. Mina tan completamente espacios considerables, que los caballos al pisar sus galerías se hunden hasta el pecho. No cava sino durante la noche; se alimenta de raíces y para hallarlas, cava numerosas galerías. Se reconoce donde se halla, gracias á un ruido particular que hace deba-

jo del suelo. Una persona que oye este ruido por primera vez queda muy sorprendida, porque no es fácil decir de donde viene, y es imposible suponer cuál sea el animal que lo produce. Este ruido consiste en un gruñido nasal, corto, pero muy estridente, repetido varias veces en el mismo tono.

Se le ha dado á este animal el nombre de tucu-tucu por imitar el sonido que se deja oír.»

Darwin, dice tambien que hay en la República tucu-tucus ciegos por resultado de una enfermedad de la membrana nictitante.

A nosotros nos falta añadir; que el roedor que dejamos descripción, ocasiona en el campo tales perjuicios, q' muchos propietarios ven menoscuidados sus campos, solo por la causa de existir en ellos este pequeño animal aparte de que la destrucción de raíces que efectúa en gran escala convierte en arenales, cuchillas que un tiempo servían para apacientar ganados.

Expuesto esto, esperamos que la benemérita Asociación Rural estudié el medio de exterminar estos animales que en lo futuro asolarán nuestra campaña.

CUENTO HISTÓRICO

A DON PILAR PIRIZ

¡Mátenlo! mátenlo! un enemigo menos! fuera estorbos! estos y otros gritos parecidos eran pronunciados por una partida armada de largas lanzas que perseguía furiosamente á un hombre joven de aspecto y gallardo parecido.

Eran aquellos soldados de distintos bandos y peleaban por sus opiniones, ensangrentando el suelo de la República, allá por los años de 18

El jefe de la partida era un anciano paisano, á quien sus secuaces titulaban comandante. Hombre probo y recto en sus procederes, encogido por la pasión partidista iba á manchar su conciencia con un crimen inaudito: el de asesinar alejándose á un compatriota que defendiendo sus convicciones, con el ardor y entusiasmo que tu despiertas las tuyas, ¡Es ese un delito? Reflexiona esposo en que los tuyos, sentirán con su muerte el dolor que tu familia sentiría por ti! ¡Sálvalo, sálvalo!

Y las palabras de aquella noble matrona, conmovieron de tal modo á aquellos hombres, que las manos que antes empuñaban las armas mortíferas, buscaban las del héroe de nuestro cuento, para estrecharlas en señal de amistad.

Aquella noche, en la estancia del comandante, convertida en campamento, se atendió al joven prisionero, y al otro dia se le puso en libertad.

¡Qué satisfacción para la valiente matrona que tan bien supo despertar los sentimientos de perdón en el corazón de aquellos hom-

bras! ¡Cuánto bien puede hacer la mujer oriental, en casos parecidos, abogando por la salvación de los que sufren suerte adversa en la guerra!

Ego

DEL GENERAL VAZQUEZ

Recuerdos de la guerra del Paraguay

(Continuación)

Aquí tomaron parte muy activa el valiente coronel (en esa época) don Fortunato Flores, con su escolta, y nuestro viejo jefe de artillería, el no menos digno de aquel calificativo mayor entonces, don Miguel A Navajas, iniciándose desde ese instante la derrota del general Diaz.

Quizas haya quien observe que había algo de precipitación en los movimientos que desarrollaban en nuestro ejército pero es necesario tener presente la circunstancia de que la acción había sido provocada y originada por una sorpresa tenida por el enemigo, en momentos que la oficialidad superior de los ejércitos Argentino y Brasílico, se hallaban almorzando á bordo de la Escuadra Brasílica, y que la misión del cada, e importantísima de la División Oriental, tenía que ser breve, rápidísimo á fin de mantener el avance de las pujantes tropas paraguayas, y dar tiempo a que el resto del Ejército se preparase y de que llegaran sus jefes al campamento.

Derrotado en esa forma el General Diaz, y una vez restablecido el orden, el batallón «24 de Abril» marchó á su campamento, donde se encontraban sus tiendas de campaña. Y aquí me toca hacer una rectificación al señor Godoy, en la monografía que publicó el General Diaz.

En la parte de ella en que trata de este episodio de aquella campaña, dice que los paraguayos se habían llevado nuestras carpas. Esto es completamente falso por que en ellas, que quedaron en nuestro campo, encontramos indistintamente heridos paraguayos y nuestros. Por otra parte ¿cómo podrían haber hecho, si su retirada fue en precipitada fuga?

También dice el señor Go-

doy que se tomaron tres ó cuatro piezas orientales! Es cierto que á nuestra derecha, sobre un cerro, había unas piezas de bronce, que es posible cayeron en poder del enemigo, pero no lo es menos que esas piezas eran brasileras. ¿Como habían de ser orientales, si el armamento de nuestro ejército vino de la Campaña del Paraguay en calidad y cantidad, tal como salió? Vo viendo al hecho de armas que constituye el objeto principal de estas líneas, á nadie se le oculta que la derrota del General Diaz el 2 de Mayo, que representó para él un completo desastre, tenía que ser la consecuencia inevitable de un pésimo plan de ataque peor combinado todavía por un estratégico General en Jefe.

Así fué, pues, que Lopez no supo darle la importancia, la trascendencia que en realidad tenía la operación. Si, en vez de cometer el error que cometió, pretendiendo que Díaz, con 4 ó 5 mil hombres, llevase á cabo una operación que requería pronto refuerzo para el caso probable de un fracaso, lo hubiera secundado atacando como lo hizo el 24 del mismo mes, talvez el ejército aliado hubiera sufrido pérdidas muy considerables.

Por lo demás (contrariando siempre la Monografía del señor Godoy), que la División Oriental no perdió esa jornada, ni en ninguna otra, bandera alguna, es algo innegable. Este hecho no perjudica en lo más mínimo, ni el valor heroico del General Diaz ni el de los paraguayos probado todas las veces que se encontraron frente á nosotros; pero enaltece á los orientales, que demostraron una vez más el respeto y el amor profundo que profesan á todo lo que representa simboliza la patria.

La jornada del 2 de Mayo acusa, si, en el general Diaz, poca preparación militar, pues el desastre y la precipitada fuga del ejército paraguayo no habría tenido lugar si ese jefe hubiese observado la precaución de pedir refuerzos que debía cuidar se hallasen suficientemente cercanos al campo de acción, como lo exigía y permitía la condición del terreno en que se lucha: bien para el caso posible de resistencia tenaz en nosotros, bien en previ-

sion de un descalabro y como medio de iniciar una retirada menos precipitada y menos desastrosa de lo que fué.

(Continuará)

Rifa-Bazar

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE MINAS

Donaciones de Montevideo

(Continuacion)

Guillermina Horne, 1 salero, 2 soportes con sellos y 6 piezas musicales—Mir y Garcia, 11 prendedores 12 juegos de botones y 1 caja artística—Barreiro y Ramos, 31 ejemplos de la Biblioteca de la Juventud, 1 ejemplar de la Biblioteca selecta, y 6 Encyclopedias instructivas—Maria E. Etchechury, 1 libro—Bazar de F. Ros, 2 cuadernos para retratos—Parpal y Zubillaga, 1 paquete cigarrillos—Matilde Palan, 1 plato pintado—Sra Duch 2 piezas pintadas—Dilia Calzada, 2 piezas música.

Lista à cargo de la señorita Rosa Arnol y Robollo.

Sta. Rafaela Rebollo, un libro de misa con estuche, una paleta pintada, dos floreros cristal, 1 florero pié de metal, un aro servilletero metal Meriden, un libro de misa, un centro de mesa, dos violeteros de biscuit, dos juegos gemelos para camisa, un jabón fino, un abanico, un par aros de oro, un par aros imitación coral, una cadena de reloj, un abrochador de guante, un pinche de sombrero—Sta. Zoila Pinilla, 3 pares escarpines lana para niño.—Sta Mercedes Echegoyen, 2 piezas de música y 3 prendedores—Sra Avelina R. de Lawes, 1 pieza música, 1 papelera de cuero con útiles.—Sta. Sofía Boado, 1 álbum de peluche, 1 polvora, 1 busto de porcelana, 2 piezas de música, 1 relojero bordado, 1 paleta para retratos.—Sra Avelina R. de Lawes, 4 docenas botones de nácar, 1/2 docena saleros cristal, 1 limpia plumas, 1 gaza, 1 espejo de tocador, 2 penachos, 1 peinilla, 3 limpia-uñas, 1 doc. sobre, 1 vaso chop, 1 anillo liso de oro en estuche, 1 limbre de nácar.—Sta Guillermina Horne, 1 pantalán transparente de fantasía—Sr. Juan Marenco, 1 marco para retrato—Sra Sara A. de Lopez, 1 delantal fantasía, 1 cadena para reloj, 3 libros de vistas, 1 caja de juguetes, 3 saleros de cristal, 1 polvorera de metal, 1 ovillo de lana, 1 rompe-cabezas, 1 abanico de gaza, 1 jabón, 1 caja bombones, 1 palitero de porcelana, 5 fotografías de paisajes para paraguayos.—Sra Ana R. de Denis, 1 par candeleros de cristal, 1 par floreros de bisquit, 1 florero porcelana, 1 repisa dorada, 1 repisa nogal, 1 almohadilla, 1 pechera, 1 tarjeta, 5 estampas, 4 tarjetas pintadas, dos cuadernos estudio de piano, dos piezas de música, 1 juego de tocador de cristal, 1 pulsera de plata dorada, 6 imágenes grandes, 1 abanico de encajes, 25 fotografías diversas, 5 tarjetas de felicitación, 6 estampas sagradas, un marco para retrato, 1 carpeta de paño, 1 guardapolvo, 1 caja juguetes de fantasía, 2 tinieros de viaje, 1 florero de metal, 3 pecheras para niño, 6 lapiceras apiladas, 1 docena lapiceras—

Sr. Manuel Moreira, 1 caja herramientas de carpintero—Sra Isolina O. de Lagarre, 1 cartucho raso en forma de pez, 1 peineta dorada, Sta Ana Chalar, 1 tarjetero de colgar, 1 pinche de carey.—Stas Ana María y Matilde Pacheco, 1 canasta dorada, 1 jarra cristal verde, 1 prendedor de camaseo, 1 crucifijo, 1 polvera, 1 violetero chino, 1 alhajero de porcelana, 1 canasta-costurero, 1 tintero de fantasía, 1 frasco extracto Lubin, 1 tetera de barro—Sra Carolina C. de Rocchietti, 19 copas de Champagne, y 1 dulceira de cristal, 1 pañuelera de raso pintada, 1 bandeja con dos basos, 1 perfumero de metal con dos frascos.—Sr. Enrique Rizzo Herrera, 1 boquilla de ambar, 2 oleografías en metal, 1 necesario de bolsillo, 1 calendario perpetuo, 27 grabados litográficos, 1 mate de coco.—Sra. Inés P. de Rocchietti y Stas. 1 par violeteros, 4 libros, 10 estampas, 1 polvera, 1 libro vistas, 12 libritos, 15 estampas, 1 prendedor fantasía, 1 par violeteros porcelana, 3 violeteros, 1 alfíster, 1 cuadro bordado, 1 reloj con cadena, 1 carpeta cañamazo, 1 saltero porcelana, 1 pila porcelana, 4 orquídeas fantasía, 1 cartucho con frasco, 1 canastita con dos frascos, 1 estrella para colgar, 1 estuche de rosario, 1 crucifijo, 2 pantalitas, 1 alfíster, 1 lápiz papel, 1 macaco, 1 fósil fósilizado, 1 oleografía.—Sra. Sara A. de Lopez, 1 pañuelo gasa bordado, 1 doc. saleros de cristal, 1 tarjeta.—Sta Rosa Arnol y Rebollo 1 costurero de peluch, 1 bandejita cauchú, 2 paquetes polvos finos, 4 canastas fantasía, 1 par zapatillas de terciopelo, 1 par zapatillas marcadas, 3 piezas de música, 1 libro Misión Franciscanas, 1 libro los esposos, 8 pantalitas, 1 bolsa bombones, 1 carpeta redonda, 1 cruz, 1 abanico, 1 nacimiento, 1 camisolin, 1 frasco cristal azul, 1 muñeca, 1 escopeta, 7 madrijones lana Tiber, 1 bombonera, 2 farolitos venecianos, 2 faroles de cristal, 1 pila porcelana, 1 violetero, 1 estatuilla de yeso, 5 pares candeleritos de porcelana, 1 bolsita bordada

(Continuará)

SECCION NOTICIAS

Aper salieron para Nico Pérez el coronel Gerona el auxiliar de la Gefatura Sr. Poggi y Maciel y otras personas que componen la Comisión de Inventario de propiedades fiscales.

En el mismo tren y para el mismo punto fueron también el Presidente del Municipio Sr. Piriz y Vo al Sr. Roch.

Feiz viaje.

El vacunador oficial don Juan Valladares ha recibido sesenta tubos de «virus vacinicus».

Teniendo conocimiento el Sr. Gefe Político, dice La Defensa, que en la localidad había un Garito donde de noche se jugaba al monte, el sábado por la tarde dió orden al Inspector de Policía que combinase su plan para hacer una arreada en monton; plan que puso en práctica el Coronel Silveira des-

pues de media noche el que, después de tomadas las medidas preventivas se presentó en el tape en momentos que el dueño de casa, Don Rosario Silva, mostraba las patas a una zota.

Se nos informa que á pesar de haberse escapado los más *disparadores*, siempre alcanzan á una docena los que están en el Hotel Gerona á disposición del Juez competente.

Enciamos el proceder de la autoridad policial por el cumplimiento estricto de su deber observado en el presente caso.

Tenemos datos completos sobre el proyecto que ha remitido al Poder Ejecutivo á la Asamblea sobre nueva organización de la Iglesia Católica en el Uruguay.

La diócesis del Arzobispado de Montevideo comprenderá además de la capital los de Canelones, Minas Maldonado y Rocha.—El Obispado del Salto abrazará los seis departamentos del Norte y el obispado de San José los restantes es decir San José, Colonia, Soriano, Flores, Durazno, Florida, Cerro-Largo y Treinta y Tres.

El presupuesto del Arzobispado será \$ 18.410 y el de cada obispado \$ 9.908.

La partida para becas en el Seminario Conciliar se elevará á \$ 18.000 correspondiendo 8.000 al Arzobispado y 5.000 para cada Obispado.

Asegura el Mensaje del P. E. que al nuevo presupuesto solo recaudará al actua en \$ 28.750.

Uno de los artículos del proyecto establece que «indicará á la Santa Sede que cuando permitiese el aumento del clero nacional y los recursos de la nación se constituirán los Cabildos de canónigos».

Como razón de urgencia alega al Mensaje lo siguiente:

«La conveniencia de realizar de inmediato ésta organización está indicada por la representación que la Iglesia Uruguaya ya tendrá en el Concilio Sud-Americanico que la Santa Sede se propone convocar pues á no ser Arzobispal la Sede le tocaría el último puesto ya como el Obispado es el mas reciente creación que el de la República del Paraguay.

Sumario del número 10 de «El Negro Timoteo»—Texto—La Virgen de la Ayuda—Los triunfos de Juca Tigre—Los mártires de don Juan—Ayuda de la Virgen—Cartas de Nacimiento—Cosas de Negro—Pasatiempo—Correo administrativo—Avisos.

Caricaturas—Rompe cabezas n° 1—Vida pública del Conde de Lomo Blando (2º parte)—Ayuda... de la Virgen de la Ayuda, y varios intercalados en el texto.

REVOLUCION DE CUBA—MADRID 4—En acuerdo de ministros se resolvió pedir a las cortes nuevos créditos para la expedición de Cuba.

La intención del gobierno consiste en reprimir la revolución lo más pronto posible, sin dar tiempo a los revolucionarios para recibir socorros del extranjero.

HABANA 4—Por orden del mariscal Martínez Campos ha sido arrestado un periodista norteamericano, acusado de fomentar la agitación revolucionaria.

MADRID, 5—Confirmase que el conocido jefe revolucionario de Cuba, señor Marcos Ramírez, fué muerto en el último encuentro con las tropas españolas.

MADRID, 5—Las noticias llegadas de Cuba, anuncian que los insurrectos se encuentran desalentados, pues muchos de los elementos con que creían contar les están faltando en el momento critico.

Las presentaciones son muchas y aumentan diariamente.

En Cuba se cree que la total pacificación de la isla está muy próxima.

En la causa seguida por el Ministerio Público en contra los encausados Carlos Rivadavia y Angel Marchesse acusados por delito de pelea y herida se ha condenado al primero á seis meses de prisión y á 18 al segundo.

EMULSION DE SCOTT

Los estomagos delicados tienen mas que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro, en infinitad de casos, entorpece la digestión. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto casi desgarrado, además de los hipofisitos-tómicos que facilitan la digestión y aumentan el apetito.

«El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Méjico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, critica haber recetado con frecuencia la Emulsión de Scott en su clínica particular y obtenido excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacia no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao.»

DR. CASTRO.

Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

JUNTA P. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente hícese saber al público que desde el dia 2 del entrante Mayo, y en el local de la Junta P. Administrativa, de 9 a 11 a.m. y de 1 á 4 p. m. se procederá por el Sr. Vacunador Oficial á aplicar la vacuna gratis á todo el que concurre para ello.

Esta Corporación recomienda esa medida altamente preventiva á todas las familias.

Minas, Abril 30 de 1895.

Tomas Piriz

Presidente

Juan M. Ros

Secretario.

Agencia O. de Marcas y Señales

Pongo en conocimiento del público, que la Agencia Oficial de Marcas y Señales, á mi cargo, hallase desde hoy establecida en esta ciudad, calle Monseñor Palavecino, 135, la que ofrece garantía al consumidor modalidad en el precio y bonanza en el peso.

Minas, Marzo, 31 de 1895.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que a solicitud de don Manuel Pérez en autos que siguen contra don Alfonso Trelles, por cobro ejecutivo de pesos, se ha trabajado embargo en una fracción de campo compuesta de ciento sesenta y seis hectáreas cuadradas comprendida en otra mayor ubicada en los Tapes Chicos de este departamento de la pertenencia del demandado. Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.

Minas, Abril 17 de 1895.

Francisco E. Silva.

Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña FLORENCIA TRIAS, a finde que, los q' por cualquier título se consideren, con derechos a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 27 de 1895.

Francisco E. Silva.

Actuario.

Al público

Participamos é nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACÉN, FERRETERÍA, etc. etc., en el calle 18 de Julio n.º 135, la que ofrecemos, garantizando al consumidor modalidad en el precio y bonanza en el peso.

Minas, Marzo, 31 de 1895.

ICETA Y QUIRICI.

A. SEGUÍ Y VILA

Relojero, afinador compóstol de pianos ofrece al público sus servicios, previene que se estableció una Escuela musical en la que se enseñara solfeo, piano violin guitarra, etc. etc.

Los interesados podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se ofrece también en dar lección á domicilio por un precio modico.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Seguí y Vila.

Administración D. de Rentas aviso

Se hace saber al público que con fecha 2 del actual han sido nombrados Revisadores y Procuradores de Impuestos don Vicente Bonilla, don Carmelo Castro, don José Lamas y don Gregorio Casas, los que empezarán la revisación de los impuestos desde la presente fecha.

Minas Marzo 19 de 1895.

PEDRO LEZAMA

Adm. Dptal. de Rtas.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art. 1045 del código de P. civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Marcos Palavecino, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.

Francisco E. Silva.

Actuario.

